



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL PALMAREJO-VILLA LINDA,  
PROV. SANTO DOMINGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$33,350,437.83.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en la cuenta de servicios municipales diversos con un 32%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	8,198,345.62	25%	7,827,499.02	25%	912,473.74	29%	7,804,974.12	25%	-4,249.77
Servicios municipales diversos	10,057,392.00	30%	9,167,293.81	30%	507,106.07	16%	9,966,846.45	32%	58,719.54
Gastos de capital e inversión	13,796,924.33	41%	12,699,905.16	41%	1,561,516.80	50%	12,572,622.98	40%	918,865.97
Prog. Ed., Género y Salud	1,297,775.88	4%	1,266,473.38	4%	134,103.76	4%	1,267,468.76	4%	11,844.79
<b>Total====&gt;</b>	<b>33,350,437.83</b>	<b>100%</b>	<b>30,961,171.37</b>	<b>100%</b>	<b>3,115,200.37</b>	<b>100%</b>	<b>31,611,912.31</b>	<b>100%</b>	<b>985,180.53</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES**  
**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**